

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO UNIDAD NACIONAL S.A. TRANSPENASA,
CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DE 2.014**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril de dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 26 Vía Perimetral, Coop. El Mirador Mz. 955 S.3, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías y el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales, y por considerar que se encuentra reunido en esta Junta General el 100% de todo el capital social pagado, al contar con la presencia de los Accionistas: ALAY LEON JORGE, ARIAS ACOSTA BERNARDO, ASITIMBAY GUACHO EDWIN, BURGOS PAREÑO SULLY, BURGOS ZAMBRANO ALLEN, BURGOS ZAMBRANO PETTER, CAMPOS CALLE EFREN, CANTOS PINCAY CHARLES, CEVALLOS TIGUA ERMEL, COBOS PLUA TEODORO, CORONEL MORENO VICTOR, GUAMAN VIZUETA VICTOR, GUERRERO PINOS JOSE, LUCAS PARRALES LUISA, MALAVE REYES ANA, MERA MEZA FERNANDO, MERA MEZA JAIME, MINA PILALO MARIANA, PIBAQUE LUCAS GALO, PORRAS BARRETO PETER, ROSALES ESPINOZA LUIS, ROSALES MORAN DIOGENES, ROSALES QUIJIJE LUIS, SOLORZANO CEDEÑO JOSE, SOLORZANO CEDEÑO LUIS, SOLORZANO ZAMBRANO ISACC, TRIVIÑO BURGOS HECTOR, VASQUEZ SOSA TIRSO, VIZUETA ALDAZ NELLY, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y tratar los siguientes puntos:

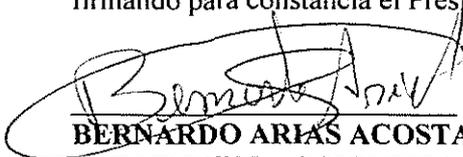
- 1.- Conocer y aceptar el informe del Gerente General y del Comisario Principal
- 2.- Conocer y resolver sobre las Utilidades o Pérdidas de la Compañía
- 3.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto.

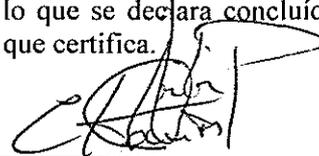
De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta General el Sr. BERNARDO ARIAS ACOSTA en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma el Sr. CHARLES CANTOS PINCAY.

Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas asistentes los puntos que son objeto de la misma y luego deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO UNIDAD NACIONAL S.A. TRANSPENASA por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aceptar el informe del Gerente General y Comisario Principal el mismo que entre otros aspectos presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y su respectivo análisis del ejercicio 2.013.
- 2.- Resuelve que se lanzara un plan de mercadeo para captar clientes el próximo año.
- 3.- No se trata ningún otro punto.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta luego de la cuál se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


BERNARDO ARIAS ACOSTA
PRESIDENTE ACCIONISTA


CHARLES CANTOS PINCAY
SECRETARIO ACCIONISTA